

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:08 de Agosto de 2023

## ESTADO No. 111

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120190006900	Ordinario	LUZ MARINA JIMENEZ LLANOS	COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. OBEDECER y CUMPLIR lo resuelto en cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia 060 del 31 de marzo de 2023 dictada por el Honorable Tribunal Superior de Cali-Sala Laboral, la cual CONFIRMA la sentencia No. 222 del 25 de noviembre de 2021.	04/08/2023		
76001310501120190026700	Ordinario	JAIRO RODALLEGA PEÑA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto obedézcase y cúmplase OBS. OBEDECER y CUMPLIR lo resuelto en cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia No° 102 del 30 de abril de 2021 dictada por el Honorable Tribunal Superior de Cali – Sala Laboral, la cual CONFIRMA la sentencia No. o 273 del 06 de octubre de 2020.	04/08/2023		
76001310501120190048400	Ordinario	SILVIO FLORENTINO CABEZAS QUIÑONES	COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. OBEDECER y CUMPLIR lo resuelto en cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia No. 159 del 26 mayo de 2023 dictada por el Honorable Tribunal Superior de Cali – Sala Laboral, la cual CONFIRMA sentencia No. 274 del 14 de diciembre de 2021. (J.C.)	04/08/2023		
76001310501120210024500	Ordinario	MIGUEL ALFONSO PONCE MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. VINCULAR al presente asunto en su condición de litisconsorte necesario a la ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS BIENESTAR SECTOR ALFONSO BONILLA ARAGÓN No. 3. (J.C)	04/08/2023		
76001310501120210043300	Ordinario	ALEJANDRA VEGA BUENAHORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto obedézcase y cúmplase OBS. OBEDECER y CUMPLIR lo resuelto en cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia No. 134 del 26 de mayo de 2023 dictada por el Honorable Tribunal Superior de Cali – Sala Laboral, la cual CONFIRMA la sentencia No. o 21 del 14 de febrero de 2023.	04/08/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08 de Agosto de 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAIRA FRANCEL Y RODRÍGUEZ CAMACHO

Secretario